Instituto Colimense de la Infraestructura Física Educativa.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3

No. IO-36079003-34-2025

Dictamen Resolutivo Económico.

CCT	NOMBRE DEL PLANTEL	UBICACIÓN	TRABAJOS
06DJN0056C	J.N. JUAN ESCUTIA	El COLOMO, MZO, COL.	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MALLA TIPO CICLON.
06DST0004Z	ESC. SEC. GUILLERMO URIBE BAZÁN	VALLE DE LAS GARZAS, MZO, COL.	OBRA COMPLEMENTARIA
06DPR0300O	ESC. PRIM. 5 DE MAYO	El COLOMO, MZO, COL.	CERCO PERIMETRAL Y REPARACIÓN DE MODULO DE BAÑOS

Colima, Col. 19 de noviembre de 2025

Con relación al acto de Apertura de Propuestas Económicas del procedimiento arriba señalado celebrada el pasado 18 de noviembre del presente, con fundamento al Artículo 39 de la Ley Estatal de Obras Públicas del Estado de Colima, a la normatividad aplicable en la materia, a la revisión de los requisitos solicitados, al cuadro comparativo de precios y a la revisión detallada de cada propuesta, se obtuvo el siguiente:

ANÁLISIS:

ARQ. CARLOS ALBERTO ESPINOSA DE LA TORRE
ARQ. MANUEL CEBALLOS PARRA
ING. FERNANDO LUNA PARRA

Una vez revisada cualitativamente sus propuestas económicas, se exponen las siguientes observaciones:

La información, análisis, cálculos de costos adicionales, y el resto de documentación presentadas por los participante, cumplen técnicamente con los requisitos solicitados en las bases del procedimiento.

Por lo anterior, esta dependencia considera todas las propuestas como FAVORABLES.

Instituto Colimense de la Infraestructura Física Educativa.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3

No. IO-36079003-34-2025

Dictamen Resolutivo Económico.

CONCLUSIONES

Una vez efectuado el análisis comparativo de precios ofertados y el del presupuesto base, de conformidad a lo establecido en las bases de licitación y en apego a la normatividad aplicable en la materia que nos ocupa, se emite el siguiente Dictamen Resolutivo Económico:

Propuesta	Licitante	Dictamen Resolutivo Económico	Importe antes de IVA
	DEPENDENCIA		$ 1'555,385.77
1	ARQ. CARLOS ALBERTO ESPINOSA DE LA TORRE	Favorable y Solvente	$ 1'752,608.58
2	ARQ. MANUEL CEBALLOS PARRA	Favorable y Solvente	$ 1'552,453.96
3	ING. FERNANDO LUNA PARRA	Favorable y Solvente	$ 1'652,487.86

Elaboró:

M.V.B. Arq. María Emerita Gutiérrez González
Subdirección de Costos y Presupuestos

Revisó:

M.C. Ing. Noe Olmos Cortés
Director Técnico del INCOIFED

Autorizó:

Arq. Mayra Graciela Silva Rodríguez
Directora General del INCOIFED